

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 6574** *Resolución de 11 de junio de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Ingeniería de Telecomunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Zaragoza

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Zaragoza que queda estructurado según consta en el Anexo a esta Resolución.

Zaragoza, 11 de junio de 2020.–El Rector en funciones, José Antonio Mayoral Murillo.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Zaragoza**

##### *Estructura de las enseñanzas*

[Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1]

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	66
Optativas.	24
Trabajo Fin de Máster.	30
Total créditos.	120

## 3. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Tecnologías de Telecomunicación.	Señales y Comunicaciones.	Tratamiento de señal en comunicaciones avanzadas.	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
		Sistemas de radiolocalización y satélites.	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
		Diseño de antenas y sistemas de radiocomunicaciones.	6	Obligatoria.	1	Semestre 2.
		Sistemas de transmisión óptica y de alta frecuencia.	6	Obligatoria.	1	Semestre 2.
	Redes y Servicios.	Redes heterogéneas.	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
		Internet de nueva generación.	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
		Seguridad avanzada.	6	Obligatoria.	1	Semestre 2.
	Electrónica.	Sistemas digitales avanzados.	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
Sistemas analógicos avanzados.		6	Obligatoria.	1	Semestre 2.	
Gestión Tecnológica de Proyectos de Telecomunicación.	Gestión Tecnológica de Proyectos de Telecomunicación.	Gestión de proyectos de telecomunicación.	6	Obligatoria.	1	Semestre 2.
		Integración de tecnologías y sistemas de telecomunicación.	6	Obligatoria.	2	Semestre 3.
Formación optativa.	Formación optativa.		24	Optativa.	2	Semestre 3 ó 4.
Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	30	TFM.	2	Semestre 4.